

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. UNO DE MORON DE LA FRONTERA

EDICTO dimanante del procedimiento de expediente de dominio núm. 243/2003. (PD. 4706/2003).

N.I.G.: 4106541C20031000461.

Procedimiento: Expediente de dominio 243/2003. Negociado: L.

Sobre: Expte. Dominio Reanudación del Tracto.

Solicitante: Doña Josefa Caro Barea.

Procurador: Sr. Angel Vicente Bellogin Izquierdo.

EDICTO

Don Félix Barriuso Algar, Juez del Juzgado de Primera Instancia Núm. 1 de Morón de la Frontera.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio 243/2003 a instancia de Josefa Caro Barea, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana: Casa sita en Puebla de Cazalla (Sevilla), C/ Eduardo del Pino, número veinticinco, cuyo solar ocupa un área aproximada de setenta y tres metros cuadrados (73 m²) y la superficie total en él construida es de ciento un metros cuadrados (101 m²), distribuidos entre dos plantas con las dependencias necesarias para servir de casa-habitación; que linda: derecha, entrando, finca señalada con el número treinta y uno en la calle Eduardo del Pino, que es parcela catastral 4323125; izquierda, la finca señalada con el número veintitrés en calle de su situación, que es parcela catastral 4323127; y fondo, las fincas señaladas con los respectivos números 22 y 24 en calle del Olvido, que son las parcelas catastrales 4323155 y 4323156.

Finca registral núm. 6032, aparece inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Morón de la Frontera, a veintisiete de noviembre de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del Servicio que se cita (Implementación de nuevos servicios de Intranet en la Junta de Andalucía). (PD. 4707/2003).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio «Implementación de nuevos servicios de Intranet en la Junta de Andalucía».

1. Organismo de contratación: Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Domicilio: C/ Alfonso XII, 17, 41071 Sevilla. Teléfono: 955 035 163. Telefax: 955 035 222.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

3. Categoría del servicio y descripción: Informática «Implementación de nuevos servicios de Intranet en la Junta de Andalucía».

4. Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será de diez meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17. Teléfono: 955 035 163. Telefax: 955 035 222.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 31 de enero de 2004.

6. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 7 de febrero de 2004 a las 14,00 horas. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

b) Dirección en la que debe entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, sito en lugar ya indicado en el punto 5.

c) Idioma en el que debe redactarse: Castellano.

7. Fecha, hora y lugar de apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación el día de 14 de febrero de 2004 a las 11 horas en la Consejería de la Presidencia.

8. Fianza provisional: 7.200 euros.

9. Modalidades esenciales de financiación: El precio máximo de licitación es de trescientos sesenta mil euros (360.000 eur.).

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 24 del T.R. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 24 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el prestador del servicio: Las que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizan para la adjudicación del servicio: Son los que se mencionan en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario. Clasificación requerida:

Grupo: V. Subgrupo: 2. Categoría: C.

15. Fecha de envío del anuncio: 18 de diciembre de 2003.

Sevilla, 17 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica (Expte. 99/03/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.

Número de expediente: 99/03/6.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Suministro de ordenadores para el Centro de Emergencias 112 Andalucía, adscrito a la Dirección General de Política Interior de la Consejería de Gobernación».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad (bienes homologados).

Forma:

4. Presupuesto base de licitación: Ciento treinta y cinco mil novecientos ochenta y ocho (135.988,00) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 4 de diciembre de 2003.

Contratista: Informática Graef, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento treinta y cinco mil novecientos ochenta y ocho (135.988,00) euros.

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 30/03/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.

Número de expediente: 30/03/2.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

Objeto: «Consultoría y asistencia consistente en el desarrollo de un nuevo modelo organizativo y gestión de la Dirección General de Administración Local».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil (150.000) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 31 de octubre de 2003.

Contratista: INDRA Sistemas, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento cuarenta y cuatro mil (144.000) euros.

Sevilla, 15 de diciembre 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 475/2003-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro bienes homologados.

b) Descripción del objeto: Mobiliario de oficina con destino a los servicios centrales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 94.554,46 euros (noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro euros y cuarenta y seis céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.12.2003.

b) Contratista: OFITA, S.A.M.M.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 94.554,46 euros.

Sevilla, 10 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 481/2003-1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de Bienes Homologados.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 80 Microordenadores con Destino a Departamentos de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: No procede.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 101.196,80 euros (ciento un mil ciento noventa y seis euros y ochenta céntimos).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11.12.03.
 - b) Contratista: Sadiel Soluciones, A.I.E.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 101.196,80 euros.

Sevilla, 11 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2003, por la que se anuncia concurso público para la redacción de proyecto y dirección de las obras de la rehabilitación del antiguo convento de Santa María de los Reyes en Sevilla como sede del Centro de Documentación y Difusión de Arquitectura e Ingeniería Civil y ordenación de su entorno urbano. (PD. 4703/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el Concurso público para la redacción del Proyecto y Dirección de las obras de rehabilitación del antiguo convento de Santa María de los Reyes en Sevilla como sede del Centro de Documentación y Difusión de Arquitectura e Ingeniería Civil y ordenación de su entorno urbano.

Promotor: Convoca la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Objeto: Ideas para la rehabilitación del antiguo convento de Santa María de los Reyes en Sevilla y ordenación de su entorno urbano como sede del futuro Centro de Documentación y Difusión de Arquitectura e Ingeniería Civil.

Pliego de Condiciones: Las Bases del Concurso y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación, 3, Sevilla, durante los días y horas de oficina, así como en la página web de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes.

Tipo de concurso: El concurso, de ámbito internacional y con carácter abierto y público, se celebrará en dos modalidades excluyentes:

- A/ Modalidad concurso-curriculum.
- B/ Modalidad idea general, con carácter anónimo, bajo lema.

Fases del concurso: El concurso se desarrollará en dos fases. En una primera fase se seleccionará hasta un máximo

de 5 concursantes para su pase a segunda fase, con un máximo de tres concursantes por cada una de las modalidades, al objeto de recabar en la segunda fase, y entre los seleccionados, la propuesta más idónea. El nivel de definición de las propuestas será en la primera fase el de estudio previo y en la segunda fase el de anteproyectos, adecuado para una correcta comprensión de las mismas.

Premios: Los seleccionados para acceder a la segunda fase de concurso recibirán, cada uno de ellos, la cantidad de 18.000 €. La propuesta ganadora en esta segunda fase de concurso recibirá el encargo del proyecto, que se realizará en varias fases (al menos dos).

Se concederán hasta tres menciones de 6.000 € cada una entre las ideas presentadas en la primera fase y que no sean seleccionadas para la segunda fase. Se entregarán diplomas acreditativos a las propuestas premiadas o mencionadas.

El concurso no podrá declararse desierto.

La adjudicación del Primer Premio supondrá, además, el encargo del Proyecto Básico y de Ejecución y el Estudio de Seguridad y Salud así como de la Dirección de Obras y la Coordinación en materia de Seguridad y Salud al ganador/es del mismo, mediante el procedimiento negociado sin publicidad. Dicho proyecto se realizará en varias fases (al menos dos).

En el caso de que el/los ganador/es no radique/n en Andalucía, la formalización del encargo de dichos trabajos profesionales tendrá como condición necesaria la incorporación al equipo de al menos un Arquitecto Colegiado y residente en Andalucía.

Inscripción: El plazo de inscripción se cerrará a las catorce horas del día 17 de febrero de 2004.

Concursantes: Podrán participar en el concurso los Arquitectos Superiores Colegiados en España o su equivalente en otros países, individualmente o formando equipo, que puede ser multidisciplinar encabezado por Arquitecto.

Jurado: El concurso será fallado por un Jurado presidido por el Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y en él intervendrán como Vocales, tres Arquitectos de reconocido prestigio designados, uno de ellos por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, otro por el Consejo Andaluz de los Colegios Oficiales de Arquitectos, y otro por los propios Concursantes.

Anonimato: Los concursantes deberán presentar en la primera fase y para la modalidad de ideas la documentación exigida bajo lema. En sobre aparte cerrado, en cuyo exterior deberá figurar el mismo lema, se incluirá la ficha de identificación de los autores del trabajo.

Presentación de los trabajos correspondientes a la 1.ª fase: Los trabajos serán entregados directamente en la Secretaría del concurso, Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla, o serán enviados a la misma antes de las 14,00 horas del día 7 de junio de 2004. No serán admitidos aquellos que lleguen después de la fecha señalada, sea cual sea la forma de envío.

Fallo del Jurado 1.ª fase: El Jurado emitirá su fallo antes del día 7 de julio de 2004.

Presentación de los trabajos correspondientes a la 2ª fase: Los trabajos serán entregados directamente en la Secretaría del Concurso, Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla, o serán enviados a la misma antes de las 14,00 horas del día 7 de octubre de 2004. No serán admitidos aquellos que lleguen después de la fecha señalada, sea cual sea la forma de envío.

Fallo del Jurado 2.ª fase: El Jurado emitirá su fallo antes del día 8 de noviembre de 2004.

Derechos de propiedad: Los trabajos son propiedad de sus autores, pero cederán los derechos de explotación según la legislación de la Propiedad Intelectual y la Normativa de la Profesión de Arquitecto. Los concursantes no podrán divulgar sus propuestas antes del fallo final del Jurado.

Fecha de envío al DOCE: 19 de diciembre de 2003.

La documentación correspondiente a los trabajos premiados pasará a ser propiedad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de diciembre de 2003.

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 3 de diciembre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes 2003/4326 (2-HU-0576-00-00-EI). (PD. 4702/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Núm. expte.: 2003/4326 (2-HU-0576-00-00-EI).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Redacción del Estudio Informativo: Variante de la Puebla de Guzmán en la carretera A-499».
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Puebla de Guzmán (Huelva).
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 72.121,45 euros.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: Mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con cuarenta y tres céntimos (1.442,43 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 955 058 500.
 - e) Telefax: 955 058 612.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 12 de febrero de 2004.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de La Prensa. Isla de La Cartuja.

c) Localidad: 41092 - Sevilla.

d) Fecha. Apertura técnica: 4.3.2004. Apertura económica: 13.4.04.

e) Hora. Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.

10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de diciembre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

Expte.: 2003/0198 (A6.329.942/2111).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Saneamiento de la Cañada Padilla, entre las calles Colorín y Golondrina t.m. Villanueva de Algaidas (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 149 de fecha 5.8.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 183.876,67 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 24 de noviembre de 2003.
- b) Contratista: Vicmac, S.A. y Sercon Portuense, S.A.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 142.275,00 euros.

Expte.: 2003/0292 (A6.329.943/2111).

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Mejora red de abastecimiento de agua desde Cartajima t.m. Pujerra (Málaga).
- c) Publicada la licitación en BOJA núm. 149 de fecha 5.8.2003.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 196.030,28 euros.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 24 de noviembre de 2003.
- b) Contratista: Vimac, S.A., y Sercon Portuense, S.A.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 153.190,00 euros.

Málaga, 11 de diciembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

AYUNTAMIENTO DE BAZA

ANUNCIO de licitación de obra. (PP. 4213/2003).

ANUNCIO DE LICITACION

Resolución del Ayuntamiento de Baza por el que se anuncia la licitación para la contratación de las obras de Mejoras de la Plaza Mayor, por procedimiento abierto y concurso:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 55/2003.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto. Es objeto del contrato la regulación del concurso para la contratación de las obras de Mejoras

de la Plaza Mayor, por procedimiento abierto y concurso, con arreglo al proyecto redactado por Arquitecta Municipal Interina doña M.ª Aurora García Garaluz.

- b) División por lotes y números: X.
- c) Lugar de ejecución: Baza.
- d) Lugar de ejecución: Plazo máximo de 2 meses a contar del día de la comprobación del replanteo.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. El presupuesto del contrato que servirá de base de negociación asciende a 181.205 euros, IVA incluido.
- 5. Garantías.
- a) Provisional: Será el 2% del presupuesto base de licitación.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Baza.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 4.
- c) Localidad y código postal: Baza, 18800.
- d) Teléfono y telefax: 958 700 395 y 958 700 536.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: Grupo C. Subgrupo 6. Categoría C.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del último anuncio en el BOP y BOJA.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 6 de este Anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Baza.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 4.
- c) Localidad: Baza.
- d) Fecha: Primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el décimo día hábil siguiente, en caso de que se haya anunciado por fax o telegrama la remisión por correo de alguna proposición.
- e) Hora: 13,00 horas.
- 10. Otras informaciones: X.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Baza, 4 de noviembre de 2003.- El Alcalde, Antonio Martínez Martínez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 20 de noviembre de 2003, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Aso-

ciación Intersectorial e Interterritorial de los Autónomos y Pequeñas Empresas de Andalucía». El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional el de autónomos y pequeños empresarios.

Como firmantes del Acta de Constitución figuran don Gonzalo Romero Cabrera, doña Margarita Martín García, don Manuel Tienda Gallardo y don Angel A. Fernández Fernández.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Morón de la Frontera (Sevilla), el día 10 de noviembre de 2003.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 1 de diciembre de 2003, fue presentada para su tramitación y depósito la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -sector solidario-» (Lares-Andalucía).

La modificación afecta exclusivamente al art. 1 de los estatutos, relativo a la denominación.

Como firmante de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2003, figuran don Juan Miguel Sánchez Pedrajas, en calidad de Presidente de la Asociación y don Jesús Montes Latorre como Secretario.

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 4004/2003).

EL Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Victoria. Número de expediente: 40.505. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 111 cuadrículas. Términos municipales afectados: Cuevas del Almanzora, Antas y Huércal Overa. Solicitante: Don Juan Felipe García Alemán, en nombre y representación de BPB Iberplaco, S.A., con domicilio en C.N. 340, km 505, 04270, Sorbas (Almería).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y de la que la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 6 de octubre de 2003.- El Delegado Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 4005/2003).

EL Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Lubrin, número de expediente: 40.507. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie

solicitada: 126 cuadrículas, términos municipales afectados: Lubrín, Cantoria, Arboleas Zurgena, Huércal Overa y Antas; solicitante: Don Juan Felipe García Alemán, en nombre y representación de BPB Iberplaco, S.A., con domicilio en C.N. 340 Km 505, 04270 Sorbas (Almería).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y de la que la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición algún, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 6 de octubre de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 4136/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso Investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.642, «Estación», Sección C), 6, Moreda (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 22 de octubre de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 4405/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.577, «Cunilla», Sección C), 14, Otívar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 13 de noviembre de 2003.- El Delegado, P.S.R., Decreto 21/85, El Secretario General, Damián Carvajal Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre la admisión definitiva del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 4635/2003).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Huelva.